

Nota de premsa

Más de 100 científicos y profesionales de la salud reclaman al Congreso y al Gobierno español un futuro sin tóxicos

Madrid, 17 de septiembre de 2024 – Nuestro consumo es tóxico. Así de contundentes se han presentado hoy por la mañana en el Congreso y por la tarde en el Ministerio de Sanidad, los representantes de los más de 100 científicos y profesionales de la salud que han firmado la [Declaración Futuro sin Tóxicos](#), una iniciativa promovida por la Fundación Rezero y que reclama medidas urgentes ante la alarmante exposición a sustancias tóxicas derivadas del plástico y otros productos de uso cotidiano.

Que el 70% del gasto sanitario se destine a paliar enfermedades crónicas relacionadas con problemas medioambientales no es casualidad. Diariamente estamos en contacto con productos que, aunque están en el mercado, no son seguros. Son productos derivados del petróleo, de uso cotidiano y de una toxicidad lenta, pero persistente. Y aunque hace más de treinta años que profesionales destacados del mundo de la ciencia han levantado las alertas, en las últimas décadas, ha aumentado la exposición a materiales y sustancias químicas presentes en productos de consumo tan comunes como alimentos, envases, utensilios de cocina, textiles, plásticos, artículos de limpieza e higiene, entre otros. Y es que, **nuestro consumo es tóxico**, porque entre otras razones, **la normativa que regula el mercado es obsoleta**.

Por este motivo, la **Fundación Rezero**, que ya hizo pública la Declaración el pasado mes de abril en [Barcelona](#), ha reunido hoy frente al Congreso a los representantes de los más de 100 científicos y profesionales de la salud firmantes de la **Declaración Futuro Sin Tóxicos**, con el objetivo de exponer las evidencias e interpelar a los diferentes partidos políticos y al Ministerio de Sanidad a tomar medidas urgentes y acelerar el proceso de revisión de la normativa existente. Para **Rosa García**, directora general de Rezero “los gobiernos deben estar a la altura de la situación y actuar para proteger la salud pública”.

Además de las representantes de Rezero, la comitiva ha contado con la participación de:

- **Dra Ethel Eljarrat**, Directora del Instituto de Diagnóstico ambiental y Estudios del Agua del CSIC
- **Dra Elena Codina**, responsable de la Unidad de Salud Medioambiental del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona y representante de la Sociedad Catalana de pediatria
- **Dr Nicolas Olea**, catedrático del Departamento de Radiología y Medicina Física de la Universidad de Granada
- **Dr Juan Antonio Ortega**, coordinador del Comité de Salud Ambiental de la Asociación española de Pediatría de la Universidad de Murcia

Las reclamaciones recogidas en la **Declaración futuro sin tóxicos**, han sido entregadas y explicadas a la Presidenta del Congreso, **Francina Armengol**.



De izquierda a derecha: Anna Peña (Rezero), Doctor Nicolás Olea, Doctora Elena Codina, Doctor Juan Antonio Ortega, Presidenta Francina Armengol, Rosa García (Rezero), Doctora Ethel Eljarrat, Marta Beltran (Rezero) y Laura Vila (Rezero).

La comitiva ha trasladado a la Presidenta la necesidad de acelerar el cumplimiento de la normativa existente en todos los productos del mercado independientemente del lugar de producción y canal de venta (físico u online).

Por su parte, la Presidenta del Congreso de los Diputados, ha afirmado que “sin ciencia, no hay legislación” y se ha comprometido a hablar con el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Transición Ecológica para acelerar las medidas para eliminar la carga tóxica de los productos de consumo.

Posteriormente, se han reunido con representantes de los partidos políticos con representación en la cámara baja, a los que han trasladado, por un lado, la necesidad de que se renueve la ley de sanidad con una perspectiva amplia de salud planetaria; y, por otro, que hagan cumplir la Ley de residuos y suelos contaminados, actualmente estancada. Añaden la urgencia en el cumplimiento del REACH y la hoja de ruta de restricciones propuesta por la Comisión Europea en el marco de la Estrategia para la Sostenibilidad de las Sustancias Químicas en todos los productos del mercado, independientemente del lugar de producción y canal de venta (físico u

online).



Representantes de Rezero, profesionales del mundo de la ciencia y la salud y representantes de los partidos políticos de SUMAR, Bildu, ERC, Més per Mallorca y Junts.

Los diputados han agradecido tener acceso a esta información y se han comprometido a poder influir con medidas concretas en esta legislatura.

Esta exposición continua a sustancias tóxicas puede causar efectos adversos en la salud, especialmente en el caso de los disruptores endocrinos, que se ha demostrado que están asociados a problemas reproductivos, del neurodesarrollo, diabetes y diversos tipos de cáncer, según fuentes del Organización Mundial de la Salud. Para la **doctora Elena Codina**: "los niños y niñas son uno de los grupos de población más sensibles a los tóxicos y no pueden decidir sobre su futuro", a lo que añade "hay que aplicar el principio de precaución para la salud y supervivencia de las generaciones futuras". Por otro lado, la **doctora Ethel Eljarrat**, alerta que "los tóxicos persisten en el medio. Aún estamos expuestos a tóxicos que se prohibieron hace treinta años y no se paran de producir sustancias tóxicas nuevas que, además persisten en el reciclaje: hay que apostar por la prevención".

"Hay miles de evidencias y hemos gastado demasiado dinero público en estudios que siempre nos enfocan al mismo problema; necesitamos de una vez por todas leyes ambiciosas que enfoquen hacia la solución", afirma el **doctor Nicolas Olea**.

Como ha explicado Rosa García de **Rezero**, se estuvo presionando hasta el último momento para conseguir que el Estado español incluyera la prohibición del **bisfenol A** y los **ftalatos** en

envases alimentarios en la ley de residuos aprobada en 2022. A pesar de conseguirlo -aunque se consiguió parcialmente porque convendría la prohibición de todos los bisfenoles-, aún no se ha desarrollado ningún reglamento para cumplir la medida.

En este sentido, no es casualidad que la última parada del día haya sido en el **Ministerio de Sanidad**. “Que el 70% del gasto sanitario se destine a paliar enfermedades crónicas relacionadas con problemas medioambientales”, insiste el **Doctor Juan Antonio Ortega**, es una anomalía que evidencia cómo la industria y el mercado siguen acampando a sus anchas.



De izquierda a derecha: Marta Beltran y Laura Vila (Rezero), Ethel Eljarrat, Joan Antonio Ortega, Rosa García (Rezero), Dra. Elena Codina, Dr. Nicolás Olea, Pedro Gullón (Director General de Salud Pública), Héctor Tejero, (responsable de Salud y Cambio Climático en el Gabinete de la Ministra); Ester Martín (coordinadora del área de químicos y pesticidas) y Margarita Palau (Jefe del Área de calidad sanitaria del agua y riesgos).

El amplio consenso conseguido con la **Declaración Futuro sin Tóxicos** es una prueba más de la necesidad de un cambio de normativa.

Contacto de prensa:

Rosa García

+34 676 718 340

rosag@rezero.cat

—

Carme Verdaguer Aguiló

*34 646203815

comunicaciobalears@rezero.cat

—

Web: [Declaración Futuro Sin Tóxicos](#)

Fotografías de la jornada:

https://drive.google.com/drive/folders/1PAhD4zsQJlwJr8uSP_NOTV-daRNcnPHO